



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID Nº 70- 2023

FALSIFICACIÓN DEL MEDICAMENTO NORISTERAT 200mg/mL SOLUCIÓN INYECTABLE, NOTIFICADA POR LA COFEPRIS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

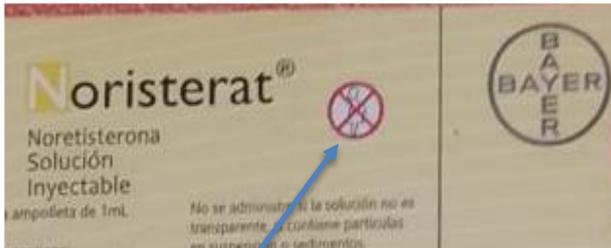
La Digemid, dentro de sus acciones de control y vigilancia sanitaria, verifica las alertas emitidas por las Autoridades Reguladoras de Medicamentos de otros países y por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En ese sentido, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de México emitió la alerta sanitaria para el producto Noristerat (noretisterona) 200mg/mL, solución inyectable, con número de lote XB30R0C con fecha de caducidad MAY 26.

La Cofepris comunicó que, la alerta se basó en el análisis y evaluación de la información presentada por BAYER DE MÉXICO S.A. de C.V., titular del registro sanitario, quien informó que el producto Noristerat 200mg/mL presenta irregularidades en el envase inmediato y mediato, así como en el producto; la empresa señaló que el lote XB30R0C no contiene el principio activo enantato de noretisterona, por lo cual se determinó como falsificado.

Características e imágenes para identificar el producto falsificado:

- Envase mediato

Falsificado



El logo de la mujer embarazada presenta figura completa, la cual difiere de la original

Original



- Ampolla falsificada

Banda color blanco en el cuello de la ampolla

Presenta el texto "Woretisterona"

Contiene una solución blanca con grumos





MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos. Insumos y Drogas

Dentro de las acciones realizadas por la Digemid, se verificó que el producto Noristerat 200mg/mL, solución inyectable, no se encuentran registrado en el país.

Por lo que la Digemid, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- No adquirir y no utilizar medicamentos que provengan de establecimientos farmacéuticos no autorizados y sin registro sanitario, ya que podrían corresponder a productos fraudulentos o falsificado, que pueden poner en riesgo la salud.
- Tener en cuenta que muchos de estos productos ilegales se comercializan en lugares sin autorización como ferias y/o en las redes sociales de internet y distribuidos por mensajería nacional e internacional.

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 15 de agosto de 2023

Para mayor información, dirigirse a:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/829120/Alerta_Sanitaria_Noristerat_30052023.pdf